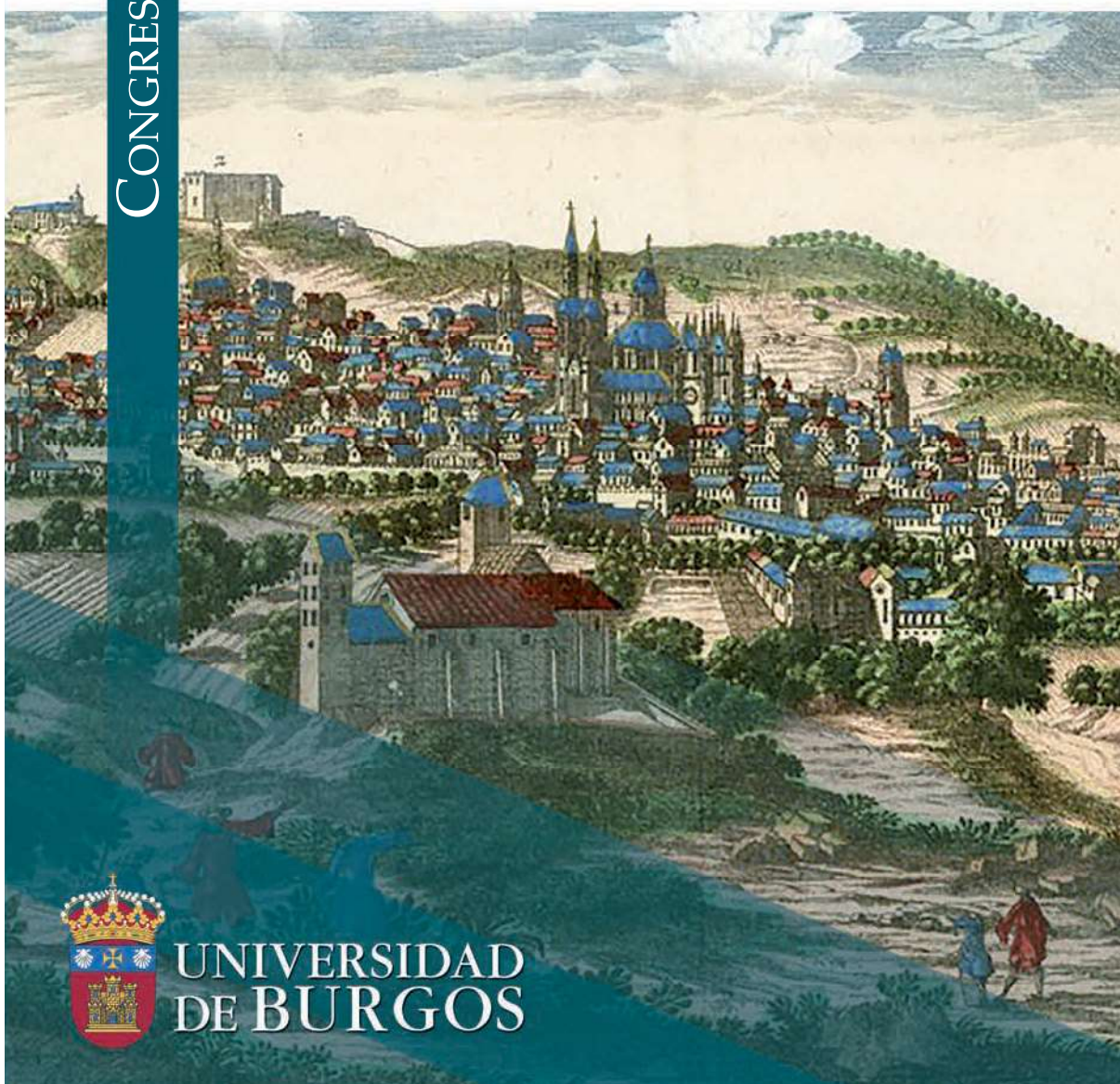


CONGRESOS Y CURSOS

COORDINADORES:
CRISTINA BORREGUERO BELTRÁN
ÓSCAR R. MELGOSA OTER
ÁNGELA PEREDA LÓPEZ
ASUNCIÓN RETORTILLO ATIENZA

A LA SOMBRA DE LAS CATEDRALES: CULTURA, PODER Y GUERRA EN LA EDAD MODERNA



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

(CONGRESOS Y CURSOS, 75)

XVI REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA "A LA SOMBRA DE LAS CATEDRALES"

8, 9 Y 10 DE JUNIO 2021

ORGANIZADORES:

Cristina Borreguero Beltrán (Universidad de Burgos) • Óscar R. Melgosa Oter (Universidad de Burgos)
• Ángela Pereda López (Universidad de Burgos) • Asunción Retortillo Atienza (Universidad de Burgos)

COMITÉ CIENTÍFICO:

Dr. Juan José Iglesias Ruiz (Universidad de Sevilla) • Dr. Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) • Dra. Ángela Atienza López (Universidad de La Rioja) • Dra. Virginia León Sanz (Universidad Complutense de Madrid) • Dr. Francisco Fernández Izquierdo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) • Dra. Henar Pizarro Llorente (Universidad Pontificia de Comillas) • Dra. María López Díaz (Universidad de Vigo) • Dr. José Luis Betrán Moya (Universidad Autónoma de Barcelona) • Dr. Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid) • Dr. Antonio Jiménez Estrella (Universidad de Granada) • Dr. David González Cruz (Universidad de Huelva)



Imagen de cubierta: "Vista panorámica de Burgos, tomada desde San Zadornil", Pierre Aveline (1676).
Colección Gráfica del Archivo Municipal de Burgos.

Edita: Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional
UNIVERSIDAD DE BURGOS
Edificio de Administración y Servicios
C/ Don Juan de Austria, 1
09001 BURGOS - ESPAÑA

ISBN: 978-84-18465-07-9

DOI: <https://doi.org/10.36443/9788418465079>

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
[Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



OBJETOS DEVOCIONALES DOMÉSTICOS EN LAS TIERRAS DE LA MANCHA Y EL VALLE DE LECRÍN EN EL SIGLO XVIII¹

MARGARITA BIRRIEL SALCEDO
Universidad de Granada
mbirriel@ugr.es

CARMEN HERNÁNDEZ LÓPEZ
Universidad de Castilla-La Mancha
Carmen.Hernandez@uclm.es

RESUMEN

Esta comunicación forma parte de las investigaciones que Margarita Birriel (Universidad de Granada) y Carmen Hernández (UCLM) han realizado sobre la casa rural de la España centro-meridional durante el siglo XVIII. Han indagado qué objetos devocionales en las zonas del Valle de Lecrín (Granada) y de la Mancha (zona de la actual provincia de Albacete), a lo largo del siglo XVIII, formaban parte del amueblamiento del hogar. Los objetos estudiados son en su mayoría pinturas de dos tipos, los llamados retablicos y lienzos, junto a grabados y estampas. Excepcionalmente aparecen algunas figuras de madera o de yeso. La fuente principal es la documentación escrita, escrituras otorgadas por mujeres y varones de los grupos medianos a ricos. Dotes e inventarios han sido la fuente imprescindible para la investigación en el Valle de Lecrín, mientras que en La Mancha las dotes han sido de una gran riqueza informativa, así como los testamentos e hijuelas de partición.

Palabras clave. Devociones domésticas, lienzos, estampas, retablicos, grabados, cultura material.

ABSTRACT

This work is part of a collaborative research between Margarita Birriel (University of Granada) and Carmen Hernández (University of Castilla-La Mancha) about household in Central Southern Spain during the eighteenth

¹ Esta investigación ha sido sufragada por el Ministerio de Economía e Innovación mediante el proyecto: HAR2013-48901-C6-6-R Familia, desigualdad social y cambio generacional en la España centro-meridional, 1700-1900. 0

century. Devotional objects used in the eighteenth century to furnish the houses have been studied in the following areas: The Lecrin Valley (Granada) and The Mancha (the area that currently corresponds to Albacete province). Most of the studied objects correspond to two types of paintings: tiny retables – called “retablicos” in Spanish – and canvas, as well as engravings and religious cards. Wooden or plaster figures are exceptionally found in the research. The main source used for this work is written documents, such as notarial deeds that belong to middle and high class men and women. Dowries and inventories have been the essential source of research in The Lecrin Valley, whereas dowries have provided rich information in The Mancha, as well as wills and portions of inheritance.

Keywords: domestic devotion, canvas, religious cards, tiny retables, engravings, material culture.

INTRODUCCIÓN

Nuestras investigaciones sobre la casa rural en la España centro-meridional durante el siglo XVIII² nos han ido descubriendo la cultura material devocional³. Con este trabajo queremos contribuir a la comprensión del papel que estos objetos devocionales cumplen, tanto en relación a la casa propiamente dicha como a las personas a las que están ligadas, bien como individuos bien como familias. Porque en esos espacios los objetos cobran una gran importancia, pueden contener multitud de significados relacionados con la clase y el género, además de expresar devoción religiosa lo que incluye emociones⁴. Y es ahí donde interseccionamos con otro campo de investigación imprescindible para poder abordar el estudio de los objetos devocionales domésticos. Nos referimos tanto a la ligazón estrecha entre imagen y religión en la España

² Carmen Hernández López, *La casa en La Mancha oriental* (Madrid: Silex, 2013). Margarita M. Birriel Salcedo sobre el Valle de Lecrín, dos capítulos de libro: Margarita M. Birriel Salcedo, “Género y espacio doméstico: La casa rural en el siglo XVIII”, en *Arquitectura y mujeres en la Historia*, ed. M^a Elena Díez Jorge (Madrid: Editorial Síntesis, 2015), 305-340; Margarita M. Birriel Salcedo, “El mueble en la provincia de Granada: Pinos del Valle en el siglo XVIII”, en *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, ed. Inmaculada Arias de Saavedra Aliás (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2012) 159-186. Para una visión de conjunto sobre espacio doméstico en la Edad Moderna, véase: Margarita M. Birriel Salcedo (ed), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, (Zaragoza, Fundación Fernando el Católico, 2017).

³ Margarita Birriel Salcedo y Carmen Hernández López, “Devociones domésticas. Objetos devocionales en los hogares rurales (siglo XVIII)”, en *Subir a los altares. Modelos de santidad en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*, editorial Universidad de Granada, 2018, pp.295-343

⁴ Chris Telley *et al*, *Handbook of Material Culture* (London: Sage, 2010), da una visión muy práctica y comprensiva de esta historiografía. Es de interés la sección de debates (in conversation) del volumen 5, fascículo 3 de 2007, de la revista *Material Religion*, titulada “Visual culture and Material culture. Paradigma for the Study of Religion”.

católica de la Edad Moderna, como a la vivencia religiosa, mediante el ritual, los sentimientos, la experiencia o el sentido de pertenencia al grupo, nos referimos a la performatividad de lo sagrado en el día a día de mujeres y varones. Es decir, cómo la religión, lo sacro es vivido cotidianamente para construir comunidad, familia e identidad personal. Porque en todo este universo la familia aparece como el elemento transmisor y reproductor de las estructuras mentales; su influencia es decisiva en la formación y construcción de las creencias e ideologías entre los miembros que la integran⁵. Hay que dejar constancia, como indica Gerardo Díaz Quirós⁶, que aquí se va a hablar principalmente del *mueble escrito*, de aquel del que ha quedado huella en la documentación notarial.

1. TIPOLOGÍA DE LOS OBJETOS

Pinturas, estampas, o tallas son el objeto de nuestro estudio. Hemos relacionado un total de 1051 registros de estos objetos, 529 en La Mancha y 522 en el Valle de Lecrín, cuya distribución es de un dominio claro de las imágenes pintadas, 60.6%. Las imágenes de bulto y las impresas (estampas, láminas y grabados) no llega ninguna al 15%, mostrando además, una distribución muy desigual entre una y otra zona de estudio. Así las tallas, principalmente crucifijos, son mucho más numerosas en La Mancha que en el Valle de Lecrín, los impresos constituyen el 12 y 14% respectivamente de los objetos locales. Y los retablicos son básicamente un fenómeno andaluz. (Tabla 1)

Tabla 1. Tipología de los objetos

Objetos	La Mancha		Valle de Lecrín		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Imágenes bulto	125	23.6	24	4.6	149	14.2
Imágenes impresas	65	12.3	77	14.7	142	13.5
Imágenes pintadas	335	63.3	302	57.8	637	60.6
Retablicos	4	0.7	119	22.8	123	11.7
Total	529	100.0	522	100.0	1051	100.0

Fuente: Elaboración de las autoras a partir documentos relacionados en Fuentes.

⁵ Francisco García González, «La historia de la familia o la vitalidad de la historiografía española. Nuevas perspectivas de investigación», en *Historia a debate. II. Retorno del sujeto*, Barros (Santiago de Compostela: Historia a Debate, 1995), p.337.

⁶ Gerardo Díaz Quirós, “El mueble del siglo XVIII en Asturias, perspectivas de investigación”, en *El mueble del siglo XVIII. Nuevas aportaciones a su estudio* (Barcelona, Associació per l’Estudi del Moble-Instituta de Cultura de Barcelona, 2009), pp. 89-110.

Las imágenes pintadas son las que acumulan mayor porcentaje de objetos y lo son principalmente sobre lienzo, precisamente este es el término principal con el que se anotan las pinturas: “Yten, tres lienzos de diferentes pinturas, en veinte reales”⁷. Es decir, la pintura se realiza sobre tela, pinturas sobre otro soporte como tabla es mucho menos frecuente. No se han encontrado ejemplos en el Valle de Lecrín - si exceptuamos los retablicos, pero sí en La Mancha oriental, como es la pintura de Nuestra Señora del Populo, en tabla, dorada, que valorada en 120 reales de vellón aparece registrada en el inventario de bienes del escribano de Albacete, Antonio de Orea⁸. En menor medida aparecen registradas las pinturas como cuadros. Este último ejemplo hace referencia a la calidad de la pintura calificándola de basta⁹, en contraposición a pintura fina, que es como se anotan otras obras, valoradas, en general, en precios más altos.

Pintura basta es también la de los retablicos, las descripciones de los escribanos, como siempre, son parcas: “siete retablicos de pintura basta de diferentes efigies”¹⁰; “diferentes retablicos de pintura basta”¹¹; “media docena de retablos pequeños de pintura basta”¹², etc. Evidentemente, no se trata de los majestuosos retablos de las iglesias sino todo lo contrario. La tosquedad de la factura de estos queda perfectamente expresada en la calificación de pintura basta para la mayoría de ellos. Sólo en una ocasión se califica un retablo de fino¹³. Los retablicos del Valle de Lecrín son muy diferentes de los de La Mancha que, como en el caso del *Santo Cristo con dosel y cortina* de la dote de doña Ana Moreno, mujer del boticario de El Bonillo, Alonso Álvarez¹⁴, registran tallas encuadradas en una especie de altarico o marco destacado para exaltar su importancia. De hecho, conectarían más con algunas tallas que se han incluido como imágenes de bulto en el Valle de Lecrín, caso del crucifijo de talla con su cama y dosel, que doña Isabel de Anguita lleva en su dote¹⁵.

⁷ *Dote y arras de Juana González* (Melegís, 17 de enero de 1731).. AHPR-Gr. DO. Restábal 1731-, s.f.

⁸ *Testamento y partición de bienes de Antonio de Orea*, AHPAB, sección Protocolos Notariales, caj.1019, leg.11

⁹ También puede aparecer, pintura ordinaria, especialmente en el lugar de Dúrcal. Sirva de ejemplo la dote de Francisca Padial: “un lienzo de pintura ordinaria, en cinco reales”: *Dote y arras de Francisca Padial* (Dúrcal, 19 de marzo de 1757), AHPR-Gr. DO. Dúrcal

¹⁰ *Carta de dote y arras de María Márquez* (Pinos del Valle, 4 de abril de 1737). AHPGR. DO. Pinos 1730, f. 501v.

¹¹ *Carta de dote y arras de Gerónima de Olmedo* (Pinos del Valle, 15 de enero de 1741). APGR. DO. Pinos 1730, f. 749v.

¹² *Carta de dote y arras de Ana de Orbe* (Pinos del Valle, 14 de febrero de 1757). APGR. DO. Pinos 1752, f. 224r.

¹³ *Carta de dote y arras de Cayetana Bazán* (Pinos del Valle, 20 de septiembre de 1734). APGR. DO. Pinos 1730, f. 190v

¹⁴ *Carta de dote de doña Ana Moreno, adscrito a botica de El Bonillo*, (El Bonillo, 29 de abril de 1711) AHPAB, Sección Municipios, exp.3525, leg.351

¹⁵ *Dote y arras de doña Isabel de Anguita* (Padul, 26 de marzo de 1750). AHPR-Gr.DGr. Granada 1147, ff. 850r-852v.

Sin embargo la presencia de tallas o yesos en ambas zonas de estudio no evita que haya diferencias notables en cuanto al número, 125 en La Mancha (sin contar con los retablicos) mientras que el Valle solo alcanzan a 24. En La Mancha oriental el 44% de las mismas la forman imágenes descritas de forma muy imprecisa: “hechura de Santo Cristo”, “hechura del Ecce Homo”. Aunque otras son más detalladas en su descripción como un Ecce Homo dorado, que aportaba en su dote matrimonial Bárbara Merino¹⁶. En otros casos van vestidas, como la imagen de bulto de Nuestra Señora con vestido de tafetán azul celeste, valorada en 100 reales¹⁷, una imagen de Nuestra Señora, con cabeza y manos en talla y cuerpo en bastidor, valorada en 20 reales¹⁸. Por lo que atañe al Valle de Lecrín, ya se ha resaltado el escaso número registrado hasta hoy. Dada la ambigüedad de algunas descripciones se han incluido en este apartado todas las cruces (5) y crucifijos (9) que se consignan, siendo estos el grupo más importante, junto a las figuras de Santo Cristo (5). La madera tallada es lo más frecuente en cuanto al material, aunque una de las cruces se describe como de palo negra, es decir, muy tosca, pero que sin embargo tiene sus relicarios embutidos¹⁹. Otros materiales consignados son pasta –una especie de cartón– yeso y barro²⁰.

En cuanto a las imágenes impresas es decir, grabados, láminas y estampas, indicaremos que la denominación de estampa expresa el carácter religioso de esos impresos²¹, pero nosotras hemos encontrado casi más referencias al término lámina que a estampa. En total las referencias que se han registrado son 142, de ellas 65 en la Mancha oriental y 77 en el Valle de Lecrín, siempre con el inconveniente de que en esta última comarca no se especifica más que en un número muy pequeño las efigies representadas. Estas láminas y estampas estaban frecuentemente enmarcadas, “con sus molduras”²², como dicen

¹⁶ *Dote matrimonial de Bárbara Merino*, (Albacete, 20 de diciembre de 1759). AHPAB, sección Protocolos Notariales, distrito de Albacete, lib.1025, leg.7, fol.217

¹⁷ *Hijuela de partición por fin y muerte de Ana Ferrer*, (Ossa de Montiel, 20 de enero de 1691). AHPAB, sección Municipios, expd. 1607

¹⁸ *Inventario de Antonio de Orea*, (18 de noviembre de 1725). AHPAB, sección Protocolos Notariales, distrito de Albacete, caj.1019, leg.11

¹⁹ *Inventario de Manuel Ramos* (Padul, 11 de agosto de 1747).AHPR-Gr. DGr. N° 1147. Padul, ff. 598r-599v.

²⁰ “Más un crucificado de pasta, en un real”. *Inventario de bienes de doña María del Moral*. (Padul, 24 de septiembre de 1746). AHPR-Gr-DGr. Granada, 1147, ff. 502r-508r; “Tres lienzos pequeños pintura ordinaria y un crucifijo de barro y una pila de agua bendita de piedra, todo en quince reales”. *Dote y arras de doña Manuela Mejías*. AHPR-Gr. DO. Dúrcal 1752, s.f.: “[...]un Niño Jesús de yeso con su vestido, todo en quince reales”, *Ibidem*.

²¹ Carlos Alberto González Sánchez, *El espíritu de la imagen. Arte y religión en el mundo hispánico de la Contrarreforma* (Madrid: Cátedra, 2017), especialmente el capítulo 2, *Imago eloquens*.

²² “Dos láminas de pintura fina con molduras”, *Dote y arras de doña Manuela Vallejo* (Restábal, 23 de febrero de 1754).AHPR-Gr. DO. Restábal, 1753, f. 527v.

algunos documentos, en marcos predominantemente negros y dorados, sirvan de ejemplo los registros del inventario de bienes de don Luis Merlo de Padul: “Un rostro de nuestro señor con su marco dorado. El mismo estilo se observa en La Mancha oriental: En la dote de Juana Pérez, escrituraban dos láminas enmarcadas, una con marco dorado del Ángel de la Guarda y otra de Nuestra Señora del Rosario, con marco negro²³. Las descripciones de los objetos, aunque parcas en general, en ocasiones añaden detalles: así, “una laminica acharolada” que junto a varios lienzos se incluyen en la dote de doña Francisca Sáez Diente, vecina de Restábal²⁴; o “una lámina dorada” en el inventario de Salaberri²⁵; eso en el Valle de Lecrín. En las tierras de La Mancha se incorporan datos interesantes como la lámina de Nuestra Señora de la Soledad con el marco dorado, de cobre, en el inventario de doña Catalina León²⁶; o una lámina de Nuestra Señora a modo de espejo de plata²⁷

2. LAS ADVOCACIONES

Nos interesaba conocer qué imágenes consumían las gentes de las dos zonas de estudio, por lo que registramos todas las referencias que encontramos. Formamos diez grupos con cierta coherencia. Estos grupos son:

- 1) Escenas religiosas, esta es una expresión que no se recoge en Andalucía pero que sí las definen así los escribanos de La Mancha, desconocemos a qué hacen referencia.
- 2) Escenas bíblicas, del Antiguo y el Nuevo Testamento. Aquí hemos agrupado obras muy diversas como seis estampas de la creación del mundo²⁸, anunciación del ángel²⁹, Nacimiento³⁰, huida a Egipto³¹, Oración del

²³ *Dote de Juana Pérez*, AHPAB, sección Protocolos Notariales, lib.1015, leg.5, fol.72 (Albacete, 9 de octubre de 1715)

²⁴ *Dote y arras de doña Francisca Sáez Diente* (Restábal, 16 de abril de 1756). AHPAB-Gr. DO. Restábal 1753, ff. 1020r-1023v.

²⁵ *Inventario de bienes de Agustín de Salaberri* (Pinos del Valle, 17 de agosto de 1759). AHPAB-Gr. DO. Pinos del Valle, 1752, ff. 421r-424v.

²⁶ *Inventario general de bienes de doña Catalina León Bascañana*, (Ossa de Montiel, 11 de abril de 1796) AHPAB, sección Municipios, expd. 1617, leg.18

²⁷ *Dote de huérfana de Isabel Martínez Limoneda*, (Ossa de Montiel, 11 de abril de 1796). AHPAB, Protocolos Notariales, caj.1009, leg.3, fol.1130.

²⁸ Se valoraron en 9 reales, *Inventario de bienes de Antonio Orea*, (Albacete a 18 de noviembre de 1725). AHPAB, sección Protocolos Notariales, lib.1019, leg.11

²⁹ Un cuadro de la anunciación del Ángel con marco dorado, grande, tasado en 45 reales, *Dote matrimonial de María de la Cruz de la Fuente*, (Munera, 21 de febrero de 1741), AHPAB, Municipios, expd.4011

³⁰ “Otro lienzo del santo nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, sin moldura”, *Dote y arras de Micaela Ferrel*, (Dúrcal 23 de diciembre de 1756). AHPAB-Gr. DO Dúrcal 1756, s.f.

³¹ También un cuadro mediado, valorado en 20 reales, de la huía a Egipto, *Dote matrimonial de María de la Cruz de la Fuente*, (Munera a 21 de febrero de 1741), AHPAB, Municipios, expd.4011.

Huerto³², Descendimiento³³. También se han incluido algunos temas discutibles como la Sagrada Familia³⁴, la “cara de Dios”³⁵, la Trinidad³⁶.

- 3) Jesucristo, es decir, las diversas advocaciones de Cristo: Ecce Homo, Salvador, Nazareno, etc.
 - 4) Niño Jesús, nos pareció interesante distinguir entre el niño y el adulto.
 - 5) Virgen María, numerosas advocaciones marianas, por su puesto, y expresiones más ambiguas como Nuestra Señora o la Virgen se clasifican aquí.
 - 6) Ángeles, aunque el número era pequeño, sin embargo, nos pareció merecía la pena singularizarlos: san Miguel Arcángel³⁷, el Ángel de la Guarda³⁸.
 - 7) Eucaristía, las razones del anterior sirven para esta agrupación toda vez que la adoración del santísimo sacramento fue un impulso devocional barroco que se mantiene en el XVIII³⁹
- 8, 9 y 10) Santos y Santas. Otros (Gráfico 1)

³² “Otro [lienzo] de la oración del huerto, más pequeño, 8 reales”. *Inventario de bienes de Francisca García Bermejo* (Padul, 1 de diciembre de 1744). AHPGR.DGr. Granada 1147, ff. 301r-v.

³³ “Dos retablicos pequeños de pintura basta, el uno del Descendimiento y el otro[...]”. *Inventario de María Bazán* (Pinos del Valle, 7 de septiembre de 1730). AHPGR.DO. Pinos 1730, f. 6v.

³⁴ “Otra estampa de papel de Jesús, María y José, con su marco, en 2 reales”. *Inventario de doña Hermenegilda García Lara* (Padul, 3 de julio de 1746). AHPGR.DGr. Granada 1147, f. 486t-487v; Y un cuadro de Jesús, María y José se inventariaba en la partición de bienes a favor de Sebastiana de la Cuesta, en 12 reales, *Partición de bienes de Blas de la Cuesta* (Albacete a 21 de julio de 1712), AHPAB, lib.1019, leg.8

³⁵ Una figura de la cara de Dios en plata otorga en la escritura de dote Juan Blázquez, *Dote de María Blázquez* (El Bonillo, 11 de junio de 1756). AHPAB, Municipios, lib. 391, expd.3565. Y además encontramos una imagen de la Cara de Dios, valorada en tres reales, *Dote matrimonial por cuenta de la legítima materna y paterna de Catalina Núñez*, (Albacete a 22 de diciembre de 1705), AHPAB, lib.1011, leg.3, fol.135

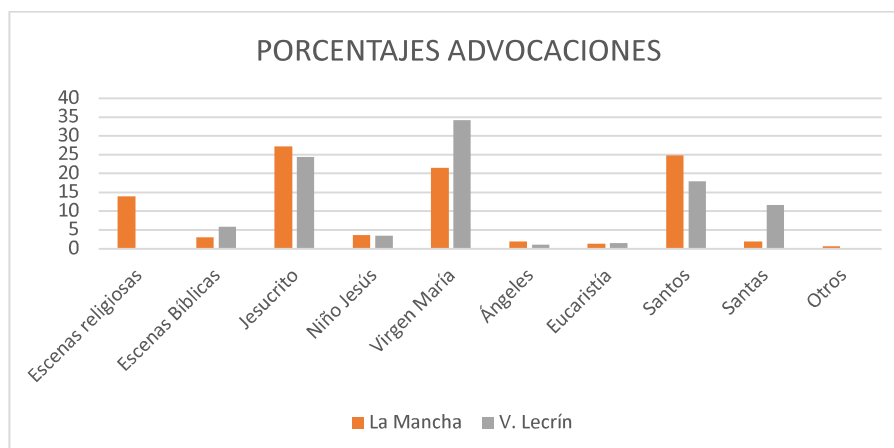
³⁶ Un cuadro de la Santísima Trinidad en el *Inventario y Partición de bienes de Juan Fernández*, (Albacete a 22 de septiembre de 1711), AHPAB, lib.1019, leg.7

³⁷ Es el caso por ejemplo del cuadro que lleva en su dote Lucia María Echevarría, un San Miguel Arcángel, grande, en 20 reales, *Dote matrimonial de Lucia María Echevarría*, (Lezuza, 22 de septiembre de 1749), AHPAB, Municipios, expd. 2210, leg.132. También se registra un cuadro del Arcángel san Miguel en el inventario de doña Vicenta Martínez Peralta, tasado en 20 reales, *Inventario y Partición de bienes de doña Vicenta Martínez Peralta*, (Ossa de Montiel 16 de noviembre de 1725), Municipios, expd.1608, leg.21.

³⁸ “Otro [lienzo] del Ángel de la Guarda”, *Inventario de doña Hermenegilda García Lara* (Padul, 3 de julio de 1746). AHPGR.DGr. Granada 1147, f. 486t-487v. En El Bonillo, tasaban un cuadro del Ángel de la Guarda en 12 reales, *Partición de bienes de Juan Serrano*, (El Bonillo 31 de marzo de 1756), AHPAB, Municipios, expd.3549, leg.375.

³⁹ “Otro [lienzo] del Santísimo Sacramento “. *Dote y arras de Paula Martín Herrera* (Padul, 16 de diciembre de 1743). AHPGR. DGr. Granada 1147, f. 198r199v; “Cuatro lienzos grandes [...] el otro de la Custodia [...]” *Inventario de bienes de doña Catalina Ávila* (Padul, 23 de mayo de 1745). AHPGR. Dgr. Granada, 1147. F. 362r-363v; entre otros. Y en La Mancha se registra un “cuadro de la custodia y dos ángeles”, en la *Dote matrimonial de doña María Victoria León*, (Ossa de Montiel 12 de enero de 1712), AHPAB, sección Municipios, expd. 1609. Se valoró en 4 reales

Gráfico 1



Fuente: Las autoras a partir de los datos de las fuentes consultadas

Las imágenes devocionales referidas a Jesucristo toman diversas formas en nuestras comarcas siendo la principal de ellas la cruz, el crucifijo y los crucificados, que son algo más de la mitad (54%) de nuestros registros, predominando las imágenes de bulto con formas y materiales muy diferentes: una cruz lisa negra pequeña⁴⁰, una cruz de palo negra con su relicario embutido⁴¹, cruz embutida de reliquias⁴², un crucificado de pasta⁴³, un crucifijo de yeso⁴⁴, un crucifijo de talla con su cama y dosel⁴⁵, la hechura de Cristo en la cruz con remates de plata⁴⁶, un Santo Cristo en talla dorada⁴⁷. A los que cabe añadir algunos ejemplos pictóricos como el lienzo de Cristo

⁴⁰ *Inventario de bienes don Luis Merlo* (Padul 2 de marzo de 1743) AHPR-Gr. Granada 1147, ff. 118r-119v

⁴¹ *Inventario de bienes de Manuel Ramos* (Padul, 11 de agosto de 1747, Granada 1147, ff. 598r-599v.

⁴² *Dote matrimonial de don Francisco Javier Atiénzar Cuartero*, (Barrax a 1 de octubre de 1731), AHPAB, Municipios, expd.1072, leg.18

⁴³ *Inventario de bienes de doña María del Moral* (Padul, 24 de septiembre de 1746, AHPRGr-DGr. Granada, 1147, ff. 502r-508r.

⁴⁴ *Dote y arras de doña Manuela Mejías*. AHPRGr. DO. Dúrcal 1752, s.f..

⁴⁵ *Dote de doña Isabel de Anguita* (Padul, 26 de marzo de 1750). AHPRGr-DGr Granada 1147, ff. 850r-852v.

⁴⁶ *Inventario post mortem de Brigida Martínez*, (Ossa de Montiel, 18 de enero de 1686). AHPAB, sección Municipios, expd.1607, distrito de Alcaraz (Ossa de Montiel, 18 de enero de 1686)

⁴⁷ *Inventario de Antonio de Orea*, (18 de noviembre de 1725). AHPAB, sección Protocolos Notariales, distrito de Albacete, caj.1019, leg.11

crucificado con marco negro, o el lienzo del santo Cristo de la Agonía⁴⁸; o la estampa de la cruz⁴⁹.

El segundo grupo de advocaciones la constituye el *Ecce Homo* que son el 11% de las registradas bajo esa rúbrica. Juan Jesús López-Guadalupe resalta que es una de las más atinadas creaciones de la iconografía cristiana, que evoca el momento de la presentación de Cristo al pueblo de Jerusalén por Poncio Pilatos, coronado de espinas, objeto de mofa y escarnio⁵⁰. También es una expresión cultural extrema y abstracta la Santa Faz o Verónica que es probablemente una de las imágenes que más sobrecogimiento y reverencia imponían a los fieles cristianos. Era la verdadera imagen de Cristo, *Vera Icona*, no solo porque no estaba hecha por la mano del hombre, al contrario, impresa en el lienzo por el propio rostro de Jesús sino que además era verdadero icono en tanto que era el ojo de Dios que todo lo ve, la omnisciencia de Dios⁵¹. No es una de las más frecuentes advocaciones de Jesús pero sea como Santa Faz, Santo Rostro o Verónica contamos con once registros en nuestras comarcas como la “Verónica sobredorada con perla de filigrana”⁵², o el “rostro de Nuestro señor con su marco dorado, quebrado”⁵³, ambas en Padul del Valle de Lecrín. Y en tierras albaceteñas, la imagen de la Santa Faz que lleva María Blázquez, de Povedilla, en su dote⁵⁴, o la Verónica inventariada entre los bienes del carpintero Blas Jiménez, vecino de Albacete⁵⁵.

Emile Mâle señala el culto al Niño Jesús como una de las devociones surgidas a partir del Concilio de Trento y la Contrarreforma⁵⁶. La devoción al Niño Jesús se fue extendiendo desde el siglo XVI, principalmente por los conventos de clausura femeninos, resaltando en él su inocencia, su ternura, su

⁴⁸ Tasado en 300 reales, con marco dorado, perteneciente al *Inventario por fin y muerte de don Juan Francisco Diego Victoria y Romero*, (Ossa de Montiel a 6 de abril de 1756), AHPAB, Municipios, expd.1612, legs.19 y 21

⁴⁹ *Inventario por fin y muerte de don Juan Francisco Diego Victoria y Romero*, (Ossa de Montiel a 6 de abril de 1756), AHPAB, sección Municipios, distrito de Alcaraz, expd.1612, legs.19 y 21.

⁵⁰ Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, “Entre la narración y el símbolo”. Iconografía del Ecce Homo en la escultura barroca granadina”, *Boletín de arte* 29 (2008): 85-111.

⁵¹ Juan Luis González García, *Imágenes sagradas y predicación visual en el Siglo de Oro*, Akal, Madrid, 2015, pp.372-74.

⁵² *Dote y arras de doña Rosa Saavedra otorgada* (Padul, 1 de septiembre de 1749). AHPRGr. Granada 1147, ff. 770r-773v.

⁵³ *Inventario de bienes de don Luis Merlo* (Padul, 2 de marzo de 1753). AHPR-Gr. DGr. Granada, 1147, ff. 118r-119v).

⁵⁴ *Dote matrimonial de María Paz Blázquez*, (Povedilla/El Bonillo a 11 de febrero de 1756), AHPAB, sección Municipios, expd.3565, leg.391

⁵⁵ *Partición de bienes de Blas Jiménez*, (Albacete a 12 de octubre de 1671), AHPAB, sección Protocolos Notariales, libr.3275, leg.3

⁵⁶ Emile Mâle, *El barroco, el arte religioso del siglo XVII*, Madrid, Encuentro, 198, pp. 287-290

silencio, o el amor maternal y paternal.⁵⁷ Santa Teresa de Jesús solía decir que para fundar un monasterio bastaba una imagen del Niño Jesús y una modesta casa, por lo que siempre se hacía acompañar de una imagen de Jesús niño, en este caso, parece ser que era el Niño Jesús Peregrino⁵⁸. Los hogares andaluces y manchegos se vistieron principalmente de santos, vírgenes y cristos, y aunque con mucha menor presencia, el Niño Jesús tenía su espacio en alguna de ellas. Como escultura encontramos siete tallas en La Mancha y tres en el Valle de Lecrín. El porcentaje de objetos devocionales relacionados con la advocación al Niño Jesús es bastante similar en las dos comarcas estudiadas, cerca de un 5% de los objetos devocionales de ambas.

Como cabría esperar, los tres grupos principales de devoción lo forman las imágenes de Jesucristo, de la Virgen María y de los santos varones, eso visto en conjunto ambas comarcas. Si evaluamos por separado se ve en la gráfica cómo el grupo de Jesucristo, si bien es superior en La Mancha (27%), siendo el de mayor presencia, no está tan alejado del del Valle de Lecrín (24%) como para que no podamos decir que es bastante parecido. Sin embargo, las diferencias en las representaciones de la Virgen María son muy grande. Es la agrupación más importante en la comarca granadina, pero en el caso de la albaceteña ni tan siquiera es la segunda ya que los santos varones son más en número. En el caso del Valle de Lecrín es indudable que la devoción a la Virgen de las Angustias es la que ha modelado estos resultados.

Un tercer grupo de advocaciones lo formarían lo que podemos llamar devociones locales, la virgen de Atocha⁵⁹, la de los Desamparados⁶⁰, la del Pilar⁶¹, la virgen de los Llanos. La importancia de las advocaciones locales es incuestionable, como escribe María Mercedes Meya Iñiguez⁶², por un lado, está la pertenencia a una misma religión con devociones generalizadas, pero

⁵⁷ Santiago Montoya Beleña, “El Niño Jesús como Padre Eterno: la tradición de Campillo y Altobuey (Cuenca)”, *La Natividad, arte, religiosidad y tradiciones populares*, (Instituto Escorialense de investigaciones Históricas y artísticas, 2009) 271-290

⁵⁸ Ángel Peña Martín, “El peregrino del cielo. La devoción al Niño Jesús peregrino en las clausuras femeninas”, en *La clausura femenina en el mundo Hispánico. Una fidelidad secular. Simposium (XIX edición)*, (San Lorenzo del Escorial: 2011): 31-48 (p.35)

⁵⁹ “Un lienzo de Ntra. Sra. De Atocha, con marco quebrado”. *Inventario de doña Hermenegilda García Lara* (Padul, 3 de julio de 1746). AHPGR.DGr. Granada 1147, f. 486t-487v; “Una lámina de papel de Nuestra Señora de Atocha con marco negro”, *Inventario por fin y muerte de doña Vicenta Martínez Peralta*, (Ossa de Montiel a 16 de noviembre de 1725), AHPAB, Municipios, expd.1608, leg.21

⁶⁰ Un cuadro de Nuestra Señora de los Desamparados, con bastidor. en 140 reales”, *Dote matrimonial de Juana Maeso Gómez*, (Albacete a 5 de agosto de 1720), lib.1020, leg.7, fol.50

⁶¹ Un cuadro de Nuestra Señora del Pilar”, *Dote de María López*, (Ossa de Montiel a 11 de mayo de 1760), AHPAB, Municipios, expd.1613, leg.1

⁶² María Mercedes Meya Iñiguez (2001): *Albacete antiguo: las advocaciones perdidas*, IEA, Diputación Provincial de Albacete, Albacete, p.12

también, la singularización con las devociones locales, propias, que aglutinan a sus miembros y les confieren identidad, les enraízan. Lo sacro creando comunidad en todos los niveles de la existencia.

En cuanto a las devociones a los santos masculinos se repetiría lo que ya se ha comprobado en otras partes de España, aunque la fuerte diferencia entre santos (24%) y santas (1%) que presenta La Mancha no es tan acusada en nuestra comarca sureña. En el Valle de Lecrín ellas son el 11% mientras que ellos son el 18%. Sin duda se reafirma esa preferencia por la ayuda de los santos varones frente a las santas, pero no hay lecturas fáciles.

Queremos señalar finalmente algunas líneas de indagación interesantes en términos de comprender primero, la importancia de los cambios devocionales de la *devotio moderna* donde algunas de estas advocaciones cobran vida, y por eso, como indica Nathan D. Mitchell⁶³, pasada la coyuntura de Lutero y Trento, el rosario y la piedad mariana se convirtieron en emblemáticas de un catolicismo innovador y renaciente. Es decir, que daba respuesta a las aspiraciones de los creyentes de nuevas formas de relación con Dios. Esto no quiere decir, y este es el segundo aspecto a considerar, que no se continuara profundizando en las dimensiones de mediadora y protectora que siempre tuvo, y de la que la Virgen del Carmen es un claro ejemplo no solo con el talismán del escapulario sino en sus representaciones con las Ánimas del Purgatorio⁶⁴. Pero María tiene aún más nombres y, por tanto, no hay lecturas fáciles. Y este es nuestro tercer y último considerando al pensar sobre la Inmaculada Concepción. El entusiasmo que esta devoción generó entre todas las gentes de España en los siglos modernos no es discutible, ella se convirtió, como escribe Estrella Ruiz-Gálvez Priego⁶⁵, en emblema de fiabilidad y firmeza. El principio que encarna esta advocación de María, fue, además, afirmado y defendido por la dinastía de los Austrias, y en cierto modo adquirió una dimensión “nacional”, pero quizás lo más importante es que el immaculismo tuvo fervientes defensoras en mujeres como María de Zayas, la proto-feminista española, reivindicando, a través de María y para todas las mujeres las virtudes de fidelidad, lealtad y firmeza. En fin, nos habla de devociones largamente arraigadas pero reconfiguradas en la modernidad.

⁶³ Nathan D. Mitchell, *The Mystery of the Rosary. Marian devotion and the Reinvention of Catholicism* (New York: New York University Press, 2009). Véase también: López-Guadalupe Muñoz, Juan Jesús. “Mito e iconografía de la Virgen del Rosario en la Granada Moderna”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 37 (2006): 161-178

⁶⁴ Antonio Ruiz Molina, “La devoción mariana en la Orden del Carmen y la advocación de la Virgen del Carmen”, en *Advocaciones marianas de gloria* (San Lorenzo del Escorial: Simposium (XX), 2012), 53-74.

⁶⁵ Estrella Ruiz-Gálvez Priego, “La Inmaculada, emblema de la firmeza femenina”, *Arenal*, 13:2 (2006), 291-310.

CONCLUSIÓN

En el universo de la piedad católica, las imágenes jugaron un papel triple perfectamente definido por la doctrina: instruir, recordar y conmovir. La documentación notarial nos ha demostrado no solo la presencia de tallas, lienzos o estampas sino que contamos con testimonios visuales de cómo se despliegan en las casas incluso llegando a construir pequeños altares o espacios sacralizados, que no pueden verse de forma aislada sino en el contexto de un universo piadoso más amplio, de piedad comunitaria⁶⁶. Esa presencia constante es atestiguada en España, incluso en América, como nos recuerda García Fernández: las imágenes están por doquier y adornan casas y personas enfatizando el carácter de talismán convirtiéndose en permanente corazas protectoras contra el maligno⁶⁷.

Los espacios devocionales son el lugar donde los fieles se encuentran e interactúan con lo divino. Como nos indica Ronda Kasl⁶⁸, las imágenes cumplen un papel fundamental en esa mediación dando forma concreta a lo sagrado, son artefactos visuales que ayudan a la oración mediante prácticas que van de la simple contemplación a la más extrema teatralización. Es más, los creyentes interactúan de maneras diversas sobre todo en el ámbito de la piedad más personal, colocándolas en su universo relacional y difuminando, en ocasiones, esa frontera entre lo representado y su representación, entre la esfera de la divinidad y la de la humanidad.

Así pues, la posesión de imágenes era habitual y parte de unas prácticas religiosas propias de la catolicidad, incluso promovida por la autoridad. A partir de la documentación que hemos explotado se nos hacen presentes las imágenes que las gentes de nuestras comarcas consideraron necesarias incluirlas entre sus bienes. Como escribimos en otro lugar⁶⁹, los bienes que trae la esposa a la nueva casa cubren necesidades vitales, proyectan simbólicamente el papel de la esposa y, aún más, muestran el estatus de su familia, de la del esposo y del nuevo hogar que la comunidad reconoce como legítimo. Lo que incluye también numerosas imágenes que atestiguan su piedad, personal, pues el ideal social femenino es de mujer cristiana (léase católica), pero también ligadas a la comunidad mediante su posesión y exposición en paredes o muebles. La casa,

⁶⁶ Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, “Apropiaciones devocionales en espacios domésticos... Granada siglos XVII y XVIII” en *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, 2017, pp. 426-427

⁶⁷ Máximo García Fernández, “De cara a la salvación en la España del Antiguo Régimen. “La solución de los problemas temporales y de conciencia”, *La religiosidad popular y Almería: Actas de las III Jornadas*, 2004, pp. 61-67.

⁶⁸ Ronda Kasl, *Sacred Spain. Art and Belief in the Spanish World*, Estados Unidos, 2009

⁶⁹ Margarita M. Birriel Salcedo, “Género y espacio doméstico. La casa rural en el siglo XVIII”, en *Arquitectura y mujeres en la Historia.*, ed. M^a Elena Díez Jorge (madrid: Editorial Síntesis, 2015), pp. 305-340.

el hogar construye también su legitimidad en esa dimensión piadosa. Tanto por el papel que juegan en las dotes como por lo que parece una implicación mayor de las mujeres en legar imágenes en los testamentos, unido a los testimonios frecuentes de sacerdotes y confesores de esta piedad femenina, podría pensarse que son expresión de la feminización creciente de la religión que empieza a producirse en Europa en el siglo XVIII, pero, a nuestro entender eso sería muy difícil de responder de manera taxativa en la España centro meridional. Primero porque obviaríamos esa sacralización de lo cotidiano que incluye todavía en el Setecientos no solo poseer o rezar a las imágenes sino participar en los rituales, celebrar las fiestas, formar parte de cofradías y hermandades etc.; en segundo lugar, el papel activo que en la construcción de las identidades sociales en la España del periodo tiene la religión; además, ni tan siquiera estamos hoy en condiciones de establecer de forma rotunda esa diferenciación a partir de las investigaciones realizadas y la nuestra propia, tal y como nos recuerda Nalle⁷⁰, a propósito de la posesión de las imágenes de la Virgen. En fin, quizás esa no sea la pregunta adecuada sino inquirir sobre si y cómo la cultura religiosa cambia –o permanece– a lo largo de la centuria y cómo eso está marcado por el género y las transformaciones en las concepciones del espacio doméstico con la irrupción (eso sí muy marcadas por la clase en su impacto) de la ideología de la domesticidad, y cómo todo ello finalmente impacta en la piedad de los laicos y en el hogar-familia como espacio privilegiado de socialización religiosa.

BIBLIOGRAFÍA

BIRRIEL SALCEDO, Margarita y HERNÁNDEZ LÓPEZ, Carmen, «Devociones domésticas. Objetos devocionales en los hogares rurales (siglo XVIII)», en Inmaculada Arias de Saavedra alías; Esther Jiménez Pablo, y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (eds.), *subir a los altares. Modelos de santidad en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Universidad de Granada, 2018, pp. 295-343.

BIRRIEL SALCEDO, Margarita M,

«Género y espacio doméstico: La casa rural en el siglo XVIII», en M^a Elena Díez Jorge (ed.), *Arquitectura y mujeres en la Historia*, Madrid, Síntesis, 2015, pp. 305-340

«El mueble en la provincia de Granada: Pinos del Valle en el siglo XVIII», en Inmaculada Arias de Saavedra Alías (ed.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, Granada, Universidad de Granada, 2012, pp. 159-186

⁷⁰ Sara T. Nalle, “ Private Devotion, Personal Space. Religious Images in Domestic Context”, en *La imagen religiosa en la Monarquía Hispánica. Usos y espacios*, ed. Por María Cruz de Carlos et al. (Madrid: Casa de Velázquez, 2009), pp. 255-272

- La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, Fundación Fernando el Católico, 2017.
- BOYD AND BEESE, Frances, *New Mexico Santos. Religious Images in the Spanish New Worlds*, Santa Fe, Mexico Press, 1995.
- CARMONA MUELA, Juan, *Iconografía de los santos*, Madrid, Akal, 2008.
- DÍAZ QUIRÓS, Gerardo, «El mueble del siglo XVIII en Asturias, perspectivas de investigación», en *El mueble del siglo XVIII. Nuevas aportaciones a su estudio*, Barcelona, Associació per l'Estudi del Moble-Instituta de Cultura de Barcelona, 2009, pp.89-110
- GALTIERI Martí, «Los orígenes de la iconografía de Jesús Nazareno», en *La advocación de Jesús Nazarenos. Actas del Congreso nacional La advocación de Jesús Nazareno*, Pozoblanco, Cofradía de Jesús Nazareno, 2007, pp.15-30.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo «De cara a la salvación en la España del Antiguo Régimen. «La solución de los problemas temporales y de conciencia», *La religiosidad popular y Almería: Actas de las III Jornadas*, Almería, 2004, pp. 61-67.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco «La historia de la familia o la vitalidad de la historiografía española. Nuevas perspectivas de investigación», en *Historia a debate. II. Retorno del sujeto*, Santiago de Compostela, 1995, p. 337
- GÓMEZ NAVARRO, María Soledad, «Un momento ideal para acordarse de los Santos: cuando la muerte llega. La cláusula testamentaria de la intercesión en la España Moderna», en *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, San Lorenzo del Escorial, 2008, pp. 57-74
- GONZÁLEZ GARCÍA, Juan Luis, *Imágenes sagradas y predicación visual en el Siglo de Oro*, Akal, Madrid, 2015, pp.372-74.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Carmen, *La casa en La Mancha oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*, Sílex, Madrid, 2013.
- KASL, Ronda *Sacred Spain. Art and Belief in the Spanish World*, Estados Unidos, 2009
- LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús, «Mito e iconografía de la Virgen del Rosario en la Granada Moderna», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 37, 2006, pp. 161-178
- «Apropiaciones devocionales en espacios domésticos. Granada siglos XVII y XVIII» en *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, 2017.

- MEYA ÍÑIGUEZ, María Mercedes, *Albacete antiguo; las advocaciones perdidas*, Albacete, 2001.
- MONTOYA BELEÑA, Santiago «El Niño Jesús como Padre Eterno: la tradición de Campillo y Altobuey (Cuenca)», *La Natividad, arte, religiosidad y tradiciones populares*, Instituto Escorialense de investigaciones Históricas y artísticas, 2009, pp. 271-290
- NALLE, Sara T. «Private Devotion, Personal Space. Religious Images in Domestic Context», en *La imagen religiosa en la Monarquía Hispánica. Usos y espacios*, Madrid, . (Madrid: Casa de Velázquez, 2009, pp. 255-272
- NATHAN D. Mitchell, *The Mystery of the Rosary. Marian devotion and the Reinvention of Catholicism* New York, 2009.
- PEINADO GUZMÁN, Juan Antonio, «La iconografía de santa Ana Triple. Su casuística en el arzobispado de Granada», *Revista del CEHGR*, 26, 2014, pp.201-222.
- PEÑA MARTÍN, Ángel, «El peregrino del cielo. La devoción al Niño Jesús peregrino en las clausuras femeninas», en *La clausura femenina en el mundo Hispánico. Una fidelidad secular. Simposium (XIX edición)*, San Lorenzo del Escorial, 2011, pp. 31-48
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, Estrella «La Inmaculada, emblema de la firmeza femenina», *Arenal*, 2006, pp. 291-310
- RUIZ MOLINA, Antonio, «La devoción mariana en la Orden del Carmen y la advocación de la Virgen del Carmen», en *Advocaciones marianas de gloria*, San Lorenzo del Escorial, Simposium (XX, 2012,), pp. 53-74.
- TELLEY, Chris et al, *Handbook of Material Culture*, London, 2010.
- WILLIAM, Crithian, *Religiosidad local en la España de Felipe II*, editores Nerea, 1991

FUENTES CONSULTADAS

La Mancha Oriental⁷¹

Valle de Lecrín⁷²

⁷¹ AHPAB. Sección Protocolos Notariales. Libros de Albacete: De 1003 a 1035 y de 3262 a 3300. Sección Municipios: Expedientes de dotes e inventarios post mortem de las villas del Campo de Montiel de Albacete: 369, 1607, 1612, 1613, 1616, 1672, 1608, 1617, 1708, 2210, 2211.1078, 1709, 2212, 2217, 352, 3523, 3525, 3526, 3528, 3529, 3544, 3549, 3562, 3563, 3564, 3565, 3566, 3568, 3570, 3571, 3576, 3578, 391, 4007, 4008, 4010, 4011, 1596,

⁷² AHPR-Gr. Sección Granada, N.º 1147 y 1121. AHP-Gr. Sección Órgiva. Pinos del Rey, 1730-1741; Pinos del Valle 1752-1761; Pinos del Valle, 1765-1770; Pinos del Valle, 1793-1797; Restábal, 1729-1730; Restábal, 1730; Restábal 1731; Restábal 1746-1748; Restábal, 1753-59; Esta sección del archivo está aún igual que cuando fue depositada, en general mal conservados y aún desordenados por lo que aunque son los correspondientes a los años de mi investigación 1730-1770, es posible que aparezcan nueva documentación en el proceso de catalogación.

